

Conmoción en la provincia de Mendoza: encontraron muerto a otro soldado del Ejército en su casa

19/12/2025



Un soldado voluntario del Ejército Argentino fue encontrado muerto este jueves por la tarde en su casa del departamento de Las Heras, en Mendoza.

El hallazgo ocurrió alrededor de las 17:30, cuando su familia dio aviso a las autoridades. La Policía Científica y la Oficina Fiscal N.º 1 de Las Heras quedaron a cargo de la investigación. La víctima fue identificada como Facundo Gabriel Lima.

Según informó *Cadena 3*, se trasladaron al lugar efectivos de la **Policía Científica** y personal de la **Oficina Fiscal N°1**. Según las primeras pericias, encabezadas por la fiscal de Homicidios **Claudia Ríos**, no se observaron indicios de

participación de terceros, por lo que la principal hipótesis apunta a un **suicidio**.

No obstante, la investigación continúa para esclarecer por completo las circunstancias del fallecimiento.



Qué informó el Ejército Argentino tras el hallazgo

Desde el Ejército Argentino confirmaron el fallecimiento del soldado, quien prestaba servicio en la Guarnición Ejército Mendoza. En un comunicado oficial, la fuerza indicó que las autoridades de la unidad donde cumplía funciones están a disposición para colaborar con todo lo que requieran las autoridades judiciales intervinientes.

Además, expresaron su profundo pesar por lo ocurrido y acompañaron en el dolor a familiares, amigos y compañeros de Facundo Lima. Hasta el momento, no se informaron las causas de la muerte.

La investigación judicial y el contexto reciente

Tras el aviso de la familia, intervino personal de la Policía Científica provincial, junto con la Fiscalía de Las Heras, que trabaja para determinar cómo se produjo el deceso. Por ahora, la Justicia no difundió hipótesis oficiales.

El caso se conoce pocos días después de otros hechos similares que involucraron a integrantes del Ejército Argentino, entre ellos el suicidio de un soldado en la Quinta de Olivos y el de un suboficial hallado sin vida en un cuartel de Monte Caseros, Corrientes, situaciones que también se encuentran bajo investigación judicial.

Tras la muerte de tres soldados, cambiarían los controles psicológicos en las Fuerzas Armadas

Tras las trágicas **muertes de soldados argentinos en la última semana**, desde el Gobierno Nacional se evalúa la posibilidad de crear controles psicológicos a los integrantes de las Fuerzas Armadas. Esta definición fue confirmada por **fuentes de alto nivel del Estado** e incluye varios temas.

Entre ellos, se indica una **revisión integral** de los mecanismos de **control**, seguimiento y **contención** de los militares, con especial foco en quienes desempeñan **funciones armadas** en ámbitos de alta sensibilidad. Esta iniciativa no busca cambiar los protocolos vigentes, sino reforzar los existentes.



Las Fuerzas Armadas entonan el himno. Sebastian Fariña Petersen
Ya las tres fuerzas **cuentan con exámenes psicofísicos periódicos y obligatorios**, que incluyen evaluaciones psicológicas y psiquiátricas. En el caso de la Fuerza Aérea, el régimen vigente establece controles anuales reglamentarios y exámenes especiales ante situaciones particulares, una lógica que se replica con matices en el Ejército y la Armada.

Desde el ministerio de Defensa se analiza la posibilidad de introducir **instancias adicionales de seguimiento**, con gran énfasis en el acompañamiento psicológicos y en la detección temprana de situaciones de riesgo.

Esta evaluación incluye **reforzar la intervención de los servicios** de sanidad militar y actualizar criterios de aptitud para destinos de alta exigencia, como los que involucran custodia presidencial o tareas de seguridad permanente.

Fuente: La Mañana de Neuquén.